

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30102** *LOYMAR PROYECTOS, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 93/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Luis Miguel Díez Real, contra Loymar Proyectos, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 1-9-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Loymar Proyectos, S.L., en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 1. 557,84 euros de principal, 155,78 euros para intereses y 155,78 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 8 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090073745-1**